

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
<i>Comunicación Oral y Retórica</i> <i>Oral and Rethorical Communication</i>			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	PLC2302	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
4	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	7	3	4
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de la disciplina.	2.1. Disponer de competencias lingüísticas y comunicativas en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua Castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se plantean.	2.1.3. Expresarse oralmente usando una técnica vocal adecuada, utilizando múltiples géneros discursivos en diversos grados de complejidad.	
Propósito general del curso			
<p>Este curso tiene una perspectiva teórico-práctica. Por un lado, se ofrece una introducción a la <i>Comunicación Oral y Retórica</i>, través de diferentes aproximaciones teóricas, a fin de construir una base sólida que permita al futuro profesor de Lenguaje y Comunicación, discernir conceptos relevantes para su quehacer profesional. Por otro lado, la formación teórica será complementada con el análisis de prácticas discursivas orales en diferentes esferas comunicativas, que desafíen al futuro profesor a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aplicar los fundamentos teóricos de acuerdo con los diversos contextos. b) Realizar un proceso de metacognición que le permita fortalecerse profesionalmente a través de un ejercicio mental de vaivén entre la teoría y la práctica. c) Fundamentar el vínculo de <i>Comunicación Oral y Retórica</i> con los principios de: desarrollo sostenible, inclusión y equidad de género, en concordancia con el Modelo Educativo UOH y su Plan Estratégico. <p>Se estudia la situación de enunciación oral, las características lingüístico-textuales del discurso oral, como así también la adquisición y desarrollo de la competencial oral, comunicativa y estratégica. Además, se examinan diferentes prácticas orales en ámbitos comunicativos diversos y, específicamente, en variados contextos escolares.</p> <p>El curso se propone desarrollar habilidades de comunicación oral, fundamentalmente aquellas asociadas al discurso académico y profesional, tanto en géneros discursivos monológicos como dialógicos, utilizando recursos verbales, no verbales y paraverbales. Asimismo, se busca que los futuros docentes reflexionen tanto</p>			

sobre el papel que desempeñan el cuerpo y la voz en la comunicación oral, como sobre la relación entre discurso y contexto.

Dada la perspectiva teórico-práctica del curso, es imprescindible la lectura de los textos y la realización de todos los trabajos de aplicación, cuya calendarización será entregada a los estudiantes el primer día de clases.

Objetivos

1. Adquirir herramientas teóricas y metodológicas para el desarrollo de la competencia oral, comunicativa y estratégica.
2. Caracterizar la situación de enunciación de la oralidad y sus diferencias con la escritura.
3. Evaluar los aportes acerca de la adquisición y desarrollo de la competencia oral, comunicativa y estratégica.
4. Discriminar los conceptos de géneros discursivos y tipos textuales.
5. Explorar el modo en que las diferentes esferas de comunicación oral sirven para el desarrollo de las competencias esperadas de un profesor de Lenguaje y Comunicación, de acuerdo con los Estándares Nacionales (capacidad de potenciar la lectura y la producción oral, escrita y multimodal; compromiso con el aprendizaje de sus estudiantes y con la ética de su profesión; aprendizaje continuo y reflexión sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional; efectiva comunicación oral y escrita; buen manejo de las TICs; suficiente preparación para la gestión de sus clases y la creación de un ambiente apropiado para el aprendizaje).
6. Seguir el modelamiento de prácticas de enseñanza-aprendizaje para resolver sus propias dificultades de comunicación oral y las de sus futuros alumnos.
7. Reflexionar sobre el proceso de creatividad en cuanto a habilidad que permita el desarrollo de las propias competencias y las de los alumnos del sistema escolar para enfrentar asertivamente situaciones concretas en diferentes contextos.
8. Valorar la importancia de la producción y comprensión de textos orales como competencia transversal para su quehacer profesional y el proceso formativo de sus estudiantes.
9. Diferenciar argumentos de falacias argumentativas en géneros discursivos orales profesionales y académicos.
10. Expresar oralmente información con estrategias retóricas diversas.
11. Fundamentar el vínculo de *Comunicación Oral y Retórica* con los principios de: desarrollo sostenible, inclusión y equidad de género, en concordancia con el Modelo Educativo UOH y su Plan Estratégico.

Resultados de Aprendizaje (RA)

Conceptual (Saber):

1. Caracteriza la situación de enunciación de la oralidad y sus diferencias con la escritura, a través de la lectura de textos y la observación de prácticas comunicativas orales concretas.
2. Analiza el discurso oral en los diferentes niveles de análisis del lenguaje, mediante la reflexión sobre interacciones orales concretas.
3. Profundiza en los aportes acerca de la adquisición y desarrollo de la competencia oral, comunicativa y estratégica, mediante el tratamiento de textos variados que incentiven la reflexión metacomunicativa.
4. Distingue los conceptos de géneros discursivos y tipos textuales.
5. Comprende las diferentes esferas de comunicación en las que el discurso oral se desarrolla, a través de la observación y análisis de diferentes prácticas comunicativas orales.
6. Fundamenta el vínculo *Comunicación Oral y Retórica* con los principios de: desarrollo sostenible, inclusión y equidad de género, en concordancia con el Modelo Educativo UOH y su Plan Estratégico.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

7. Analiza la situación de enunciación de prácticas comunicativas diversas, teniendo en consideración la adecuación, el contexto, el plan retórico y el diseño del receptor.
8. Comprende y produce textos orales multimodales de diferentes géneros, en diversos soportes y ámbitos de la comunicación.
9. Aplica nociones teóricas claves a géneros orales diversos.

10. Utiliza variadas estrategias retóricas para la transmisión de información.
11. Promueve, en el tratamiento de los textos orales, la vinculación entre los recursos semióticos (lingüísticos y no verbales) con sus correlatos funcionales, teniendo en consideración las etapas de la adquisición y desarrollo de la competencia oral, comunicativa y estratégica.

Actitudinales (Ser):

12. Es sensible frente a la comprensión y producción de textos orales y valora su importancia como competencia transversal para su quehacer profesional y el proceso formativo de sus estudiantes.
13. Valora la función de la comunicación oral para la interacción cotidiana, el intercambio de ideas y opiniones, la participación en sociedad y la comunicación de las propias ideas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Situación de enunciación de la comunicación oral	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Rasgos de la situación de enunciación oral prototípica 2. Recursos semióticos multimodales de la oralidad: <ul style="list-style-type: none"> • Lingüísticos (énfasis en la comunicación oral en la variedad chilena del español) • No verbales (gestos, entorno [proxémica, cronémica, cinética], artefactos multimodales)-Manejo del cuerpo en la comunicación oral y retórica • Paralingüísticos (tono, intensidad, <i>tempo</i>)-Manejo de la voz en la comunicación oral y retórica 3. Relaciones entre lo oral y lo escrito 4. Tipos de encuentros orales formales e informales 5. Canales del habla 6. Actos de habla 7. Recursos de modalización y cortesía 8. Aportes desde otras áreas del saber a la competencia oral, comunicativa y estratégica <p>8.1. Aportes desde la sociolingüística: Gumperz y Hymes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etnografía de la comunicación oral • Claves de contextualización • Comunidades de habla • Competencia comunicativa <p>8.2. Aportes desde la sociología: Bernstein</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código restringido y elaborado 		<p>Caracteriza la situación enunciativa oral prototípica en ejemplos concretos dados por el profesor, vinculados con el mundo educativo, especialmente escolar.</p> <p>Discrimina los recursos semióticos multimodales de la oralidad en un video grabado por el propio estudiante en el contexto familiar o de amistades de universidad o escuela.</p> <p>Analiza los componentes de la enunciación oral, los canales del habla y los actos de habla en un contexto escolar específico.</p> <p>Analiza encuentros orales y canales de habla en videos de la Red de Cine Clubes Escolares, o bien, en formatos digitales como audios de mensajería instantánea o podcasts.</p> <p>Elabora una retroalimentación oral de una clase observada en la práctica utilizando recursos de modalización y cortesía.</p> <p>Visita con su grupo una comunidad indígena de la región.</p> <p>Analiza las oportunidades y los obstáculos en el contacto con dicha comunidad.</p> <p>Identifica claves de contextualización en distintos contextos, con foco especialmente en el educativo.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogías visibles e invisibles <p>8.3. Aportes desde la filosofía: Bordieu</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitus • Campus • Tipos de capital 		<p>Elabora ejemplos de códigos (restringido y elaborado) y de pedagogías (visibles e invisibles).</p> <p>Entrevista a un compañero con respecto a su habitus, su campo y sus tipos de capital desde su propia experiencia personal.</p> <p>Socializa la entrevista y participa del análisis colectivo de la misma a la luz de los contenidos de la Unidad 1.</p>	
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	2, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Características lingüísticas-textuales del discurso oral	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Nivel fónico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variedad diatópica (dialectos geográficos) • Variable diastrática (sociolectos) • Variable situacional, funcional o diafásica (registros) • Variable individual o estilo (idiolecto) <p>2. Nivel morfosintáctico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones retóricos • Relación de la sintaxis con la pragmática <p>3. Nivel léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variaciones según el registro y el género • Grado de densidad léxica en oralidad <p>4. La organización textual y discursiva (diferencias con la comunicación escrita)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discursos monologados o monogestionados • Manifestaciones dialogales • Estructura del discurso • Marcadores de coherencia (marcadores discursivos, secuencias textuales en la oralidad) • Marcas de interacción (deixis, elementos cinéticos y proxémicos) 		<p>Identifica diferentes variables en videos grabados en distintos países latinoamericanos.</p> <p>Transcribe una entrevista a un estudiante o profesor migrante de habla hispana diferente a la variable chilena.</p> <p>Identifica los rasgos de los distintos niveles presentes en dicha entrevista.</p> <p>Analiza un video o podcast sobre la inclusión educativa.</p> <p>Identifica la estructura discursiva, las marcas de coherencia y de interacción observadas en ese video.</p> <p>Identificación de marcas de interacción en una discusión socrática o en juegos dramáticos propios de la Pedagogía Teatral.</p>	
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Prácticas discursivas orales	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Tipologías textuales y géneros orales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de tipos y géneros orales • Ejemplos de tipos y géneros orales • Cuenta cuentos • <u>Conceptos de preparación para el Taller de Canto a lo Poeta:</u> 		<p>Discrimina tipologías textuales y géneros orales, con énfasis especial en los escolares.</p> <p>Analiza los rasgos de la comunicación oral en sus diferentes ámbitos, a través de 4 tipos de materiales audiovisuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entregados por el profesor. Creados por el profesor. 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verso (especialmente, octosílabo), Cuarteta, Décima ✓ Rima, métrica y Cadencia. <p>2. Ámbitos o esferas de la comunicación oral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotidiano (conversación familiar) • Medios de comunicación (entrevista oral) • Literario (tradición oral) • Político (discurso público, debate) • Profesionales (médico, judicial, institucional) • Académico (conferencia, ponencia) • Escolares (entrevistas, noticieros, reportajes, examen, exposición oral, juego dramático, según la Pedagogía teatral) <p>3. Práctica de géneros orales</p>	<ul style="list-style-type: none"> c) Buscados por el estudiante. d) Creados por el estudiante. <p>Expone (en forma individual o grupal, según las instrucciones dadas) los resultados del análisis realizado de cada tipo oral.</p> <p><u>Aclaración:</u> cada nueva exposición debe tener en cuenta la retroalimentación hecha a través de una heteroevaluación del profesor o una co-evaluación de los compañeros de curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa creativamente en el Taller de Canto a lo Poeta y/o en un cuentacuentos tradicional o con uso de Kamishibai. • Participa activamente en el debate sobre una problemática escolar contingente en el último mes de clases en relación con el desarrollo sostenible, la equidad de género y la inclusión.
---	---

Información general
<p>Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11º señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14º señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.</p> <p>Las y los estudiantes contarán con acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional y oficial para el funcionamiento del curso.</p> <p>Vínculo entre Oralidad Oral y Retórica y los documentos institucionales: Modelo Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Estratégico</p> <p>En primer lugar, este curso se vincula con el Modelo Educativo Institucional, en el que se pone el acento en el enfoque socioformativo y en valores tales como solidaridad, equidad social y de género, libertad, respeto a la diversidad. En este curso los estudiantes deberán enfrentar situaciones significativas, cuyo análisis y posible solución favorezca el desarrollo del lenguaje y del espíritu crítico.</p> <p>En segundo lugar, este curso se vincula con los distintos ejes del Plan de Desarrollo Estratégico. Las actividades involucradas buscan fomentar el desarrollo de la lengua y el pensamiento crítico en torno a la contingencia nacional y regional. Entre las temáticas a tratar también estarán el cambio climático y el medio ambiente, que son parte central del eje <u>Desarrollo Sostenible</u>. Además, la <u>inclusión</u> y <u>equidad de género</u> constituyen un foco crucial de este curso de <i>Comunicación Oral y Retórica</i>.</p>

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2021) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido se rechazan tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales, acoso, maltrato y discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Sobre asistencia a clases

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.

En relación con las justificaciones de inasistencia a clases, ya sean por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes" dentro de cuatro días hábiles desde el día de la inasistencia.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas interactivas • Comentarios, análisis y discusión de lecturas teóricas • Observación y análisis de propuestas, materiales y situaciones educativas concretas • Talleres de análisis y de diseño de materiales didácticos para promover la oralidad con sus futuros estudiantes • Aplicación de TICS para el diseño y consolidación de aprendizajes 	<p>Sobre las evaluaciones: Para aprobar el curso, es necesario obtener un promedio final igual o superior a 4,0. El curso contempla la realización de 4 evaluaciones de carácter sumativo, a saber:</p> <p>Evaluación 1 (35%) a) Portafolio de 4 textos orales propios b) Análisis de estos en el marco de los contenidos de la Unidad 1 a través de una presentación "Three minutes"-INDIVIDUAL –Evaluación clave.</p> <p>Evaluación 2 (20%) a) Video de una dramatización propia en torno a la inclusión educativa b) Análisis considerando los contenidos de la Unidad 2 GRUPAL</p> <p>Evaluación 3 (35%) a) Creaciones de géneros orales aplicando diferentes TICS sobre distintos temas educativos contingentes b) Presentación en el "Festival de la Oralidad" con ambientación propia creada por el grupo curso GRUPAL</p> <p>Evaluación 4 (10%): Sumatoria de los talleres obligatorios, en clase (grupales). Los/las estudiantes que lleguen tarde a las clases de taller, deberán realizar la actividad de manera individual; los talleres son presenciales y serán recuperables sólo para quienes tengan justificación de DAE.</p> <p>Sobre examen y evaluaciones reprobatorias El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70%. El examen del curso, cuya ponderación es de un</p>

30%, posee carácter reprobatorio, es decir, quienes obtengan una nota inferior a 4,0, reprobarán automáticamente el curso. Para eximirse del **examen**, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje de asistencia de 80% o más; 2) promedio de notas igual o superior a 5,5; 3) la aprobación de la evaluación clave.

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo. **No** podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**.

Porcentaje de asistencia exigido: 80 %.

Sólo se aceptarán justificaciones provenientes a través de DAE.

Respecto de los atrasos, se contabilizará 1 asistencia por cada 2 atrasos no mayores a 20 minutos contados desde el inicio de la clase.

Integridad académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- reproducir la totalidad o una parte de trabajos propios elaborados para otros fines, sin la correspondiente referencia (autoplagio)

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente podrá ser sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Bibliografía Fundamental

Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado* Madrid: Síntesis. Capítulo 4. "Tipos textuales y géneros discursivos".

Briz, A. (2010). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel. Capítulo 1: "Cuestiones previas: lo oral y lo escritos, los registros y los tipos de discurso".

- Cárdenas, M. (2019). "Ensayar y presentar". En S. Montes & F. Navarro (Eds.). *Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Pregrado Aprendizaje, Universidad de Chile.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Capítulo 2 (56-61): "El discurso oral".
- Castellá, J. (2007). *Entender(se) en clases. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Barcelona: Graó. Capítulo 3: "Estrategias discursivas de construcción de conocimiento".
- Charaudeau, P. (2005). "El discurso mediático. Legitimidad, credibilidad y captación". En: A. Harvey (Ed.). *En torno al discurso*. Santiago: Ediciones PUC de Chile.
- Dolz, J. & Gagnon, R. (2008). El género textual, una herramienta didáctica para desarrollar el lenguaje oral y escrito. *Revista Lenguaje*, 38 (2): 497-527.
- Fajardo, L. (2009). "A propósito de la comunicación verbal". *Forma y función* 22, N° 2, 121-142.
- García, M. y Hernández, J. (2008). *El arte de hablar: Manual de retórica práctica y de oratoria*. Barcelona: Ariel.
- García Huidobro, V. (1996). *Manual de Pedagogía Teatral*. Santiago: Los Andes.
- Ibacache-Corante, A. (2024). Mujeres como territorio de despojo: extractivismo, femicidios y violencia de género en el norte de Chile. *Desde el Sur*, 16(1).
- Madfes, I. (2006). "Polifonía en la entrevista médica. El acompañante o el pariente pobre de la interacción médico-paciente". *Oralia* 9, 167-184.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). *El Canto a lo Poeta. Cuaderno Pedagógico de Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- Muñoz, R. (2024). Ley Karin y perspectiva de género. *Cielo laboral* 2, 1-5.
- Navarro, P. (2023). La oralidad y los géneros de textos orales institucionalizados en el nivel secundario: enseñanza no formalizada pero posible. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, Año 19, 1(18): 39-56.
- Oteiza, T. (2006). *El discurso pedagógico de la historia*. Santiago de Chile: Frasis. Capítulo 1: "Introducción" (38-43).
- Palou, J.& Bosch, C. (coord.) (2005). *La lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Payrató, L. (2006). "Discurso oral y multimodalidad: Aspectos introductorios". *Oralia* 9, 259-275.
- Poblete, C. (2011). "Estrategias de legitimación del discurso de los diputados en la Acusación Constitucional en contra de la Ministra de Educación de Chile". En *Signos*, 44 (76) 168-182.
- Tosi, C. (2020). Lectura y oralidad en la escuela del siglo XXI. Materiales de enseñanza para las prácticas de lengua y literatura en el mundo digital. *Contextos educativos*, 25: 127-143.
- Vilá y Santasusana, M. (2007). *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó. Capítulo 1: "La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas".

Vilà i Santasusana, M. (2004). Actividad oral e intervención didáctica en las aulas. *Glosas Didácticas*, 12, 113-120.

Bibliografía Complementaria

Benoit, C. (2021). La oralidad en el aula: percepciones de profesores en formación de lenguaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. 40, Número 1: 1-15.

Casanova, R. & Roldán, Y. (2016). Alcances sobre la didáctica de la expresión oral y escrita en el aula de enseñanza media. *Estudios Pedagógicos*, Número Especial 40 años: 41-55.

Errázuriz, C.; Aguilar, P. & Cocio, A. (2022). Fórmulas de tratamiento nominales del profesorado y estudiantado de escuelas públicas de la Región de la Araucanía: Relaciones y roles discursivos en interacciones orales en el aula. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 55 (108): 363-385.

Gassull, C. (2007). "La voz en los docentes". En I. Bustos Sánchez (Coord.). *La voz. La técnica y la expresión*. Barcelona: Paidotribo.

Fecha última revisión:	13 de agosto de 2024
Autores	Patricia Baeza Duffy Karen Mariángel
Versión anterior	Gabriela Gómez, primer semestre 2021 María Francisca Ramírez, 2022 Patricia Baeza Duffy, 2023
Programa visado por:	Héctor Andrés Rojas